Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

En la Villa de Alhama a Veinte y zinco dias del mes de Abrill mill setezientos y diez y siete años los señores Thomas Lopez Riquessa Pedro Lopez Thelipe, y Fulgenzio Solana Rexes estando en el ayuntamiento de esta Villa por no auerse conformado con los Sres Thomas Garzia Ochoa y Bartolome Morales Valero Alcalde ordinario y Regidor a causa de estar discordes en los Votos para la Proposizion de Ofiziales de Conzejo para este presente año en Conformidad de la Concordia que tiene la Villa ganada de su Magestad que Dios guarde y siendo la mayor Parte de dho Conzejo por auer muerto D. Juan Diaz de Aledo Alcalde Ordinario q assimismo sera de dha Villa y que de dha Proposizion la Exma Señora Marquessa de Villa Franca Duquessa de Montalto Marquessa de los Velez mi señora Helija los que fueren a proposito dhos Tres Rexes la formaron en las Personas siguientes

Alcaldes ordinarios =

Propusieron por Alcalde ordinario a D. Pedro Morales espejo D. Juan de Cayuela Alajarin, D. Pedro Solana Meca y D. Pedro de Almansa

Regidores =

Propusieron por Regidores a Alonso de Cayuela Bastida